

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dra. Sylvia Aramberri (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2336, el Sra. HE QINGFEN, nacido el 21 de Febrero de 1989, en Putian, Provincia de Fujian, República de China, D.N.I. N° 93.916.403, domiciliado en calle Génova 1731 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 18 de abril de 2008. Dra. Adriana Netri, Secretaria Suplente.

\$ 15□36247□Jun. 13

Por disposición de la Sra. Juez Federal, de 1ª Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sita en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1ª de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados VILLALBA AQUINO LUCIANA s/Ciudadanía por Naturalización, Expte. N° 3850, la Sra. Luciana Villalba Aquino, Hija de Valentín Villalba y Apolonia Aquino, nacida el 6 de Mayo de 1966 en Cerrito, República del Paraguay, con D.N.I. N° 92.767.877, y con domicilio real en calle Ocampo 44 - Piso 1º -Dto. 3 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 9 de mayo de 2008. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□36080□Jun. 13

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dra. Sylvia Aramberri (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2340, el Sr. FELICIANO TAMAYO ARBIETO, nacido el 12 de Diciembre de 1945, en Soraya, Provincia de Apurimac, República de Perú, D.N.I. N° 92.281.769, domiciliado en calle Mitre 1258 Dpto. 1 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 23 de abril de 2008. Dra. Adriana Netri, Secretaria Suplente.

\$ 15□33766□Jun. 13

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Cámara de Apelación de Circuito de Rosario, Secretaría Dra. Adriana I. Munini, en los autos RUANO HECTOR L. y Otros c/MOLINA MARIANA y Otros s/Apremio, Expte. N° 162/03, se ha dispuesto notificar a los herederos de MARIO SEBASTIAN NERONE y de HERIBERTO JOSE MOLINA que se ha dictado lo siguiente: Acuerdo N° 45. En la ciudad de Rosario, el día treinta y uno

de marzo del año dos mil ocho, reuniéndose en Acuerdo los Jueces de la Cámara de Apelación de Circuito doctores Eduardo Jorge Pagnacco y Ricardo Netri y la doctora Celestina Bugni, Jueza de Cámara de la Sala II Laboral, con quien se integró el Tribunal para dictar sentencia ... Resuelve: Rechazar la nulidad y el recurso de apelación interpuestos por el Dr. Roque Santos Flor, por derecho propio y en representación del actor, señor Héctor Luis Ruano, contra la sentencia N° 3607 del 9/8/06 (fs. 120/125), con costas (Art. 251 C.P.C.C.). Los honorarios de Alzada de los Dres. Roque Santos Fior y Marcos Antonio Telesco -en proporción de ley- y los del Dr. Matías Pochettino se fijan en el cincuenta por ciento del honorario que en definitiva les corresponda a los profesionales de cada parte por su labor desplegada en lo principal en sede inferior, con noticia de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y bajen. Fdo.: Dres. Ricardo Netri - Eduardo J. Pagnacco - Celestina Bugni (Art. 26 ley 10160) (Jueces) - Dra. Adriana I. Munini (Secretaria). Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 17,50 36305 Jun. 13 Jun. 17

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, Dr. Luis Perelló, en autos: SOSA, JUAN CARLOS c/GALLO, ANGEL y Ots. s/Daños y Perjuicios (Expte. N° 177/01) se ha resuelto lo siguiente, públicándose edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del CPCC: Rosario, 13 de Marzo de 2008. Téngase a los Dres. Claudio M. Escudero y Jorge Rozas Ezcurra por renunciados al mandato conforme expresa. Cítese y emplácese al poderdante para que comparezca a estar a derecho por el término de tres días, bajo apercibimiento de ley. Observen los profesionales lo dispuesto por el art. 46 del CPC.- Fdo.: Dr. Luis Perelló (Juez del Trámite) - Dra. Liliana Bastianelli (Secretaria); por lo que se cita y emplaza al Sr. JUAN CARLOS SOSA para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese sin costo. Rosario, 5 de Junio del 2008. Susana Mariño, secretaria.

S/C 36119 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Martín, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: ALBANESE FLORENCIA MARIEL c/ESPINOSA PEDRO OSCAR s/Daños y perjuicios, Expte. N° 2080/07 que se encuentran tramitando en el referido juzgado, se ha decretado la rebeldía del Sr ESPINOZA PEDRO OSCAR D.N.I. 17.094.383 por estar todo así ordenado. Rosario, 26 de mayo de 2008. Atento al pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado ESPINOZA PEDRO OSCAR comparecido a estar a derecho ni contesto la demanda pese a encontrarse debidamente notificado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por cédula. Expte N° 2080/07. Rosario, 30 de mayo de 2008. Fdo: Dr. Juan José Bentolila, Juez, Cristian Bitetti, secretario.

\$ 11 36392 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, se dictó lo siguiente: Rosario, 07 de Mayo de 2008. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado MARIA DEL LUJAN TEVEZ comparecido a estar a derecho ni contestó la demanda pese encontrarse debidamente notificada y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por cédula. A los fines de sorteo de Defensor de oficio, oportunamente. Publíquense edictos de rebeldía conforme ley 11287. Expte. N° 1065/07. Rosario, 30 de mayo de 2008. Christian Bitetti, secretario.

\$ 11□36182□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición de Sr. Juez del Tribunal de Familia de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados MALDONADO, ANGÉLICA c/LUBRANI, MANUEL s/Divorcio Vincular (Expte. N° 2540/07) se cita, llama y emplaza por el término de veinte (20) días al Sr. MANUEL FELIX LUBRANI, LE N° 8.084.982 a comparecer a estar a derecho, contestar la demanda y ofrecer la prueba, bajo apercibimientos de ley. Rosario, mayo de 2008. Fdo: Dra. Ana María Carreras de Trujillo, juez, Ricardo Antonio Gessé, secretario.

\$ 11□36292□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1 de Rosario. en autos: ZANON, OSVALDO JOSE c/LABORDE, PEDRO RODOLFO y Otros s/Medidas Preparatorias Expte. Nro. 1017/06 se cita y emplaza a los herederos del Sr. PEDRO RODOLFO LABORDE de acuerdo a lo previsto por el art. 597 del C.P.C.C. por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 6 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 11□36228□Jun. 13 Jun. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: LORIA CARINA s/Quiebra Pedida, Expte. N° 1071/07, mediante sentencia n° — de fecha —, se ha declarado la quiebra de Carina Silvina Loria, titular del D.N.I. 21.421.586, con domicilio real en calle Ocampo 536 piso 3 Depto. A de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 36241 Jun. 13 Jun. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados: PALMIER PARDO, RODOLFO JOSE MARIA s/Concurso preventivo - Hoy quiebra, Expte. Nro. 594/01, se ha presentado por Sindicatura informe final y proyecto de distribución. Asimismo que mediante resolución Nro. 947 de fecha 4 de Abril del 2008, se han regulado los honorarios del C.P.N. Guillermo F. Lucente en la suma de \$ 25.680, los del Dr. Miguel A. Raspall y de la Dra. M. Laura Raspall en la suma de \$ 17.120, en proporción de ley, los del Dr. Mario Holand y Dra. Silvana García en la suma de \$ 9.986,9, en proporción de ley, los del Dr. Aníbal Sarich en la suma de \$ 2.853,4, los del Dr. Oscar Norberto Russo y Dr. Roberto Antonio Mazzei en la suma de \$ 1.426,7, en proporción de ley. Patricia N. Glencross, secretaria. Junio de 2008.

S/C 36240 Jun. 13 Jun. 17

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos: PODEVIL, EVARISTO LUIS s/Quiebra, Expte. N° 1525 de fecha 4 de Junio de 2008 se ha dictado la Sentencia Nro. 1525 de fecha 4 de junio de 2008 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. Evaristo Luis Podevil, D.N.I. Nro. 7.822.936. 2) Oficiarse a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nacional del Automotor; de Procesos Universales, etc.). 3) Oficiarse al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. 4) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entregan al Síndico los bienes de aquel. 5) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 7) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 8) Tener por constituido domicilio procesal en los estrados del Tribunal. 9) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 10) Procédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de Martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 11) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 12) Oficiarse a la Excma. Cámara para que proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de pequeño concurso (Art. 288 L.C.Q.). 13) Fijar hasta el 6.8.08 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 14) Fijar para la presentación del Informe Individual por la Sindicatura hasta el día 9.9.08. 15) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 22.10.08. 16) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C.Q. Oficiarse a los Juzgados para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 1556/05). Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Mabel A.M. Fabbro, secretaria. - Secretaría, Rosario, 5 de Junio de 2008. Publíquese sin cargo. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 36250 Jun. 13 Jun. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abramam, se hace saber que en autos: BAEZ, MARIANO ARIEL s/Pedido de Propia Quiebra, Expte. Nro. 166/08, se ha dictado el siguiente fallo: "Nº 1518. Rosario, 5 de junio de 2008: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Declarando la Quiebra del Sr. MARIANO ARIEL BAEZ, D.N.I. 31.790.704, con domicilio en calle Vélez Sarsfield 1973 de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la Ley 24.522). 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Prov. de Santa. Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la inhibición general de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs. la documentación que obrare en su poder. 7) Intimando al fallido y a los terceros que detentan bienes del primero, para que entregue los mismos a la sindicatura, en el término de 24 hs. 8) Ordenando publicar los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 11 de junio de 2008 a las 9 hs. oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra la fallida en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 166/08). Firmado: Dra. Graciela I. Abraham (Jueza); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 6 de junio de 2008. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 36229 Jun. 13 Jun. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados RAMALLO MARIELA LILIANA s/Propia Quiebra, se ha dictado la resolución Nº 1205 de fecha 3 de junio que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Francisco Antonio Beroiz, con domicilio en calle España 991 3er. Piso Of. 7 y 8, horario de atención Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL; C) Fijar el día 20/08/2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 11/10/08 y el informe general en fecha

12/11/08. Fdo. Carlos Eduardo Cadierno (Juez); Dra. Adriana Isabel Munini (Secretaria). Publíquense sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

S/C 36086 Jun. 13 Jun. 20

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: BAEZ, MARIANO ARIEL s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA, Expte. Nro. 166/08, se ha dictado el siguiente fallo: Nº 901 - Rosario, 18 de Abril de 2008: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Declarando la Quiebra del Sr. MARIANO ARIEL BAEZ, D.N.I. 31.790.704, con domicilio en calle Velez Sarsfield 1973 de Rosario. 2) Calificando la presente causa como Pequeña Quiebra atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la Ley 24.522). 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Prov. de Santa. Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la inhibición general de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Intimando al fallido y a los terceros que detenten bienes del primero, para que entregue los mismos a la sindicatura, en el término de 24 hs. 8) Ordenando publicar los edictos de Ley en el BOLETÍN OFICIAL. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 28 de mayo de 2008 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra la fallida en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs.. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 166/08). Dra. Graciela I. Abraham (Juez) - Dr. María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 5 de Junio de 2008. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 36091 Jun. 13 Jun. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera

Nominación de Rosario Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados: MARESCA GLADYS CELIA s/Usucapión, Expte. Nº 2014/00, se dispuso: Rosario, 30/11/2000. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Regimiento XI (Ex Tupungato) 231 de esta ciudad entre las calles Cepeda y Av. Nuestra Sra. del Rosario para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a los fines indicados. Cítese al Estado Nacional, Estado Provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Dr. Hernán G. Carrillo, Juez. Jorge Carlos Baroni, secretario. Rosario, 06 de Junio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□36359□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Marcelo N. Quiroga, secretaria de la Dra. Liliana Peruchet de Fabro, dentro de los autos caratulados IMBERN FERNANDO I. y Otros c/FONGI DANILO y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 959/07, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario 21-04-08. Informado la Actuaría que los herederos de Danilo Fongi no han comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificados, decláraselos rebeldes, siga el juicio sin su participación. Fdo.: Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria. Rosario, 23 de mayo de 2008. Liliana peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11□36290□Jun. 13 Jun. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, dentro de los autos BANCO CREDICOOP C.L. c. TOTO JOSE y/u Otra s. Juicio Ordinario (Expte. Nº 986/07), ha ordenado citar y emplazar a los herederos de la co-demandada Victoria Guillermina Morlotti para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los términos del Art. 597 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 6 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 11□36222□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto emplazar a los herederos de don Eduardo Alberto Zorrilla para que dentro del termino de tres días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, dentro de los autos: E.P.E. c/ZORRILLA, EDUARDO ALBERTO s/Juicio Ejecutivo, Expte. 1354/2007. Rosario, 22 de mayo de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11□36227□Jun. 13 Jun. 18

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos CONSIGLIO, SILVIA NOEMI s/Su Propia Quiebra (Expte. Nro. 441/08) ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos C.P.N. Adriana de los Milagros Torres, domiciliada legalmente en calle Paraguay 777 Piso 9 de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. y de 16.00 a 19.00 hs. Publíquese sin cargo. Secretaría, Rosario, 6 de junio de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 36248 Jun. 13 Jun. 20

Se hace saber que en los autos caratulados NANNINI, OLGA BEATRIZ s/Quiebra Expte. N° 1252/04, en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela I. Abraham, Secretaría Dra. María Belén Baclini, se ha presentado el Informe Final - Proyecto de Distribución por parte del Sr. Síndico C.P.N. Marcelo B. Veiser, según el siguiente detalle: Saldo Neto en depósito judicial: \$ 10.208,76; menos: honorarios regulados, confirmados por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, al Síndico \$ 3.204,35, aportes C.P.C.E. \$ 320,43, abogada patrocinante de la sindicatura Dra. Paula Calace Vigo \$ 1.373,30, aportes \$ 332,56; abogado peticionante de la quiebra Dr. Eduardo J. A. Tettamanti \$ 1.961,84, aportes \$ 477,56. Saldo a entregar al deudor: \$ 2.538,72. Rosario, 6 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 36232 Jun. 13 Jun. 20

La Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "PRECISO S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 859/96, se ha resuelto por Auto N° 12869 de fecha 16/5/08 poner de manifiesto en la Oficina el Proyecto de Distribución Complementario, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 4 de Junio de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

S/C 36249 Jun. 13 Jun. 20

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, ha dispuesto citar a los herederos de Ana María Rosa Farruggia, L.C. 5.336.555, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "BILOTTA ROSAS MARTIN GUSTAVO c/FARRUGGIA ANA MARIA ROSA y FARRUGGIA NOEMI GLADYS s/Apremio", Expte. N° 177/08, en un todo según lo dispuesto por el artículo 597 del C.P.C.C. Rosario, 3 de Junio de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11 36141 Jun. 13 Jun. 18

En autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BENTI GUSTAVO s/Apremio". Juzgado Ejecución de

Circuito N° 2. El Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos la siguientes resoluciones Rosario 17 de Octubre de 2006. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas, Martes Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva. Expte. N° 5264/05. Dr. Sedita (Juez). Dr. Fertitta (secretario). Rosario, 20 de Diciembre de 2006. Por ampliada la demanda en la suma expresada. Téngase presente. Y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez). Dr. Bares, (secretario). Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 36113 Jun. 13 Jun. 18

En autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GARCIA MARIO ALFREDO s/Apremio", Juzgado Ejecución de Circuito N° 1. El Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos la siguientes resoluciones. Rosario 6 de Febrero de 2007. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Expte. N° 5304/05. Dr. Amsler (Juez). María Raquel Passero, secretaria.

S/C 36114 Jun. 13 Jun. 18

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "CANOSA JORGE y OTRA c/LOS BAGUALES S.R.L. s/DDA. ORDINARIA", Expte. 914/07, ha dispuesto. Rosario, 08/05/08. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláreselo rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 05/06/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 36226 Jun. 13 Jun. 18

En autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PAGLIANO MIGUEL s/Apremio", Expte. 5314/05, Juzgado Ejecución de Circuito N° 1. El Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos la siguiente resolución. Rosario, 28 Dic. 2006. Por ampliada la demanda en la suma expresada, Téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen por cédula. Fdo. Dr. Amsler (Juez). María Raquel Passero, secretaria.

S/C 36111 Jun. 13 Jun. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito de la 3° Nominación de Rosario a cargo del Dr. Armando Alberto Bonino (Juez), Secretaría de la Dra. Gladys Giordano, en los autos caratulados: "UNION PROVINCIAL ASOCIACION MUTUAL c/GODOY CRESCENCIO POLO s/Cobro de Pesos, Expte. N°

1047/04, ha dictado lo siguiente: "Rosario, 1/10/07. Informando verbalmente el Actuario, que la parte demandada no ha comparecido a estar a Derecho decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Armando Alberto Bonino, Juez Gladys Giordano, secretaria.

\$ 11□36085□Jun. 13 Jun. 18

En autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SLIVZAS RICARDO R s/Apremio" Juzgado Ejecución de Circuito N° 1 el Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos la siguientes resoluciones Rosario 6 de Febrero de 2007. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Expte. 5362/05. Fdo. Dr. Amsler, Juez, María Raquel Passero, secretaria.

S/C□36115□Jun. 13 Jun. 18

En autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DELGAR FAUSTO s/Apremio" Juzgado Ejecución de Circuito N° 1 el Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos la siguientes resoluciones: Rosario 28 de Diciembre de 2007. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Expte. 5905/05. Rosario, 25 de abril de 2008. Fdo. Dr. Amsler, Juez, Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□36110□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe, Dra. María de los Milagros Lotti, se hace saber que dentro de los autos: "LA SEGUNDA A.R.T. S.A. c/SUAREZ CARLOS y FILIPPONE JUAN HNOS. S.H. s/Apremio" Expte. N° 702/03, se ha dispuesto notificar por edictos al demandado Sr. Juan Carlos Filippone la sentencia recaída en autos, cuya parte resolutive dispone: N° 2152. Rosario, 29 de agosto de 2006. y Vistos: y Considerando: Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más un interés equivalente a tasa activa promedio mensual para descuento de documentos a treinta días del Banco Nación, sumada, desde la fecha de la mora y hasta el efectivo pago. II) Imponiendo las costas a los demandados. III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. (Expte. 702/03) Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti (Juez). Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria). Rosario, 27 de mayo de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11□36103□Jun. 13 Jun. 18

La Juez del Juzgado de 1° Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, por el presente hace saber que dentro de los autos "E.P.E. c/BERTI ALFREDO PLINIO s/Ejecutivo, Expte. N° 80/05 se ha dispuesto emplazar a los herederos de Alfredo Plinio

Alejandro Berti conforme previsiones del art. 597 CPCC. Rosario, 4 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11□36104□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "CALVO ENRIQUE s/Quiebra Expte. N° 2187/01 se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 29 de abril de 2008. Por presentado Informe Final y proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Asimismo, por resolución N° 1146 de fecha 08/05/08 se ha dispuesto regular los honorarios del CPN Miguel Angel Lusardi en la suma de \$ 8.450 y del Dr. Fabián E. Bellizia en la suma de \$ 3.622. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□36097□Jun. 13 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17ª. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos " BANCO CREDICOOP CL c/D'ONOFRIO GLADYS Z. y Otra s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 763/07, se ha dispuesto lo siguiente: N° 946. Rosario, 22 de mayo de 2008. Vistos: ... Considerando: ... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses expresados en los considerandos. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 CPCC). 3) Honorarios oportunamente, firme la presente y practicada la planilla respectiva. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Rosario, 6 de junio de 2008. Fdo: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 11□36265□Jun. 13 Jun. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, llama a los herederos, deudos y/o familiares de CAYETANO PABLO MACHARENE, PABLO MACHERENE, ANGELES SANCHEZ, MIGUEL MANCIONE y MARIA MACHARENE por cinco días para que comparezcan a este Tribunal a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento, en caso de considerarlo necesario, bajo apercibimiento de procederse sin más trámite al retiro y/o cremación, en los autos caratulados MACHARENE CAYETANO PABLO y Otros s/Cremación Expte. N° 431/08. Rosario, 5 de junio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□36358□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "CHALUB GERMAN DEMETRIO s/Quiebra" Expte. N° 200/00, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, Rosario, 30/05/08. Por adecuado proyecto de distribución, póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días.

Sergio A. González, secretario.

S/C□36393□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Comuna de Albarellos, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer al demandado Pirillo Amadeo José y/o quienes resulten ser propietarios, sucesores, o contribuyentes, o responsables fiscales del inmueble sito en calle Humberto Primero, designado como lote 18, manzana 11 de la localidad de Albarellos, Partida Inmobiliaria N° 16-21-00 352755/0000-1, la presente sentencia dentro de los caratulados "COMUNA DE ALBARELLOS c/PIRILLO AMADEO JOSE y/u otro s/Apremio" Expte. N° /08, la cual se transcribe: " N° Arroyo Seco, de abril de 2008. Autos y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, agréguese la copia del poder general acompañado, que por ser tal se devuelve. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio. Agréguese las constancias de deuda acompañadas. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción, se llevará adelante la ejecución (Art. 7 ley 5066). Trábase embargo sobre el inmueble descripto en autos por la suma de \$ 5.005,43 con más la suma de \$ 2.502,70, estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Acompañé boleta colegial correspondiente dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Autos "Comuna de Albarellos c/Pirillo Amadeo J. y/u otro s/Apremio" Expte. N° 234/08. Fdo. Dra. Dora Corrente (Juez), Dr. Alberto Llorens (Secretario). Alberto Juan Llorens, secretario.

S/C□36105□Jun. 13 Jun. 18

La Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario llama, a los herederos, acreedores, o legatarios de doña ELMIDA NICOLETTI por el termino de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36122□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "DI COSCO MARIO V. s/Sucesión. Expte. N° 483/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARIO VICENTE DI COSCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de junio de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□36264□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "GENTILE ANTONINO y BUONCORAGGIO MARIA s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1359/03", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANTONINO GENTILE y/o ANTONIO GENTILE, y de doña MARIA BUONCORAGGIO y/o MARIA BONGORAGGIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de junio de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□36259□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "LONGO JOSE y Otra s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 664/06", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE LONGO y de doña ANTONIA LONGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de junio de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□36273□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo L. Costa, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS RAMPELLO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Junio de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□36280□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bergia, secretaría a cargo de la Dra. Glencross, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don AGUSTIN SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 06 de Junio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36235□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don MANUEL ANGEL ARANCON (D.N.I. 3.682.911), por diez días, para que este Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. "ARANCON, MANUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 453/08. Rosario. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□36395□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de OBDULIA ú ODULIA MONTES; JUAN GOMEZ y JUAN CARLOS GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 1198/07. Rosario, 5 de Junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36181□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña OLGA GARCIA, L.C. N° 1.096.788, por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GARCIA OLGA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 333/08. Rosario, Mayo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□36266□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito, Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ERNESTO PASCUAL RAMOS, por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer vales sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo, por hall de tribunales. Rosario, 27 de Mayo de 2008. Marcelo Luis Costa, Juez; Paula Sansó, secretaria.

S/C□36156□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don IVAN LUCIANO LUNA, D.N.I. 30.831.856, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□36204□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma., Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don FLORENCIO RAMON ATALIVA VEGA, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□36194□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván Daniel Kvasina, Secretaría del Dr. Alfredo Raúl Farías, declarándose competente por resolución N° 585 en autos "LUDUEÑA NORMA s/Sucesión" Expte. N° 148/08 cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NORMA EVA LUDUEÑA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de mayo de 2008. Fdo: Dr. Iván Daniel Kvasina, Juez, Alfredo Raúl Farías, secretario.

\$ 15□36102□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo L. Costa, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN LUIS DELSEMME, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Junio de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□36078□Jun. 13 Jun. 27

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DESILVESTRI YOLANDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 6 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□36108□Jun. 13 Jun. 27

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña NAVARRO ILDA AURORA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 4 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□36107□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: AMICARELLI OCTAVIO F. s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 379/08 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don OCTAVIO FEDERICO RAMON AMICARELLI y/u OCTAVIO FEDERICO AMICARELLI por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de junio de

2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36389□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: MOLINARI DE VARGAS CATALINA s/Sucesión Testamentaria Expte. N° 436/08 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña CATALINA MARCHETTI MOLINARI por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de junio de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36391□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta Nominación a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don CASTAGNA OSCAR ALBICE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 2 de junio de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□36284□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4ta Nominación de Rosario Dra. Silvia Ana Cicuto - Secretaría a cargo de la Dra. Edith Mercedes Caresano y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: "SALLAGO CARLOS E. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 489/08, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don CARLOS ESPERANZA SALLAGO, L.E. N° 3.169.310, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Silvia Ana Cicuto - Juez; Edith Mercedes Caresano, secretaria.

\$ 15□36178□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez - Dr. Martín, dentro de los autos: "CATORCENO GARVIZU TRIFONIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 576/2008, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de Distrito 17ma. Nominación de Rosario, se ha decretado la apertura del juicio de declaratoria de herederos de Trifonia Catorceno Garvizu. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Mayo de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□36274□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, y de conformidad a lo normado en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos: "PRIETO, ARTANAN s/Sucesión", Expte. Nº 693/08, se cita y emplaza a los herederos de don ARTANAN PRIETO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36387□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "Alegre, Ana Cecilia s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 295/08, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña ANA CECILIA ALEGRE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Junio de 2008. Delia Giles (Juez); Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36388□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUARDATTI AURELIO MARINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Junio de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□36183□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Giles, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ANTONIA ROSA SILVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez día bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Secretaría, 12 de Junio de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36317□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de ALBERTO EDUARDO MOÑUZ y ELENA ITATI CAPPELLETTI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Moñuz Alberto E. Cappelletti Elena I. s. Declaratoria de Herederos", Exp. Nº 614/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□36272□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de CONSTANTINO BUCALOSSI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Bucalossi Constantino s. Sucesión", Exp. Nº 103/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□36271□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de NORBERTO IGNACIO ARTALE que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Artale Norberto Ignacio s. Declaratoria de Herederos", Exp. Nº 684/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□36269□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de NAZARENO NATOLO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Nazareno Natolo s. Declaratoria de Herederos", Exp. Nº 703/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 6 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□36267□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores de OFELIA ARMINDA SCOLARI y ARTURO ANTONIO HERRERA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Scolari Ofelia Arminda - Herrera Arturo Antonio s. Declaratoria de Herederos", Exp. Nº 439/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 6 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□36262□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARGARITA CANNELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36260□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don ALBERTO ROMULO GENTILE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36254□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DOLORES GARCIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36253□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don RAUL ROMANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36256□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CELIA TABOAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de junio de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□36258□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO LUIS PIDAL, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□36243□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROQUE DANIEL AGUILAR, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□36244□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO LOPEZ BONIFACIO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□36245□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO CARMELO GONZALEZ y de HIGINIA COLAZO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□36246□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 7ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO PIORNEDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23 de mayo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□36202□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 7ª Nominación de la ciudad de

Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de STELLA MARIS AMEGLIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23 de mayo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□36201□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO BIENER y LUCRECIA SUSANA BATALLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□36200□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSARIO AGUSTINA GIBELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 16 de mayo de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36199□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ISRAEL ABRAHAM, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□36198□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA LUCIA CATTANEO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□36081□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA AMALIA BONNANO POTRO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□36082□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVIRA AURORA BAEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□36079□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LIDIA RAMONA ZARATE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□36220□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA EZILDA JAUZAT por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15□36221□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO CONDE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15□36084□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LUIS CONTRERAS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de junio de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15□36083□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PISSIA RODOLFO JUAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de Junio de 2008. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 15□36357□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MOCHI RAUL OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de Junio de 2008. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 15□36356□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VIGNADUZZO AURELIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de Junio de 2008. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 15□36355□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MENENDEZ MARIO NESTOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de Junio de 2008. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 15□36353□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MUSA JORGE MUGSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 06 de Junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36223□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don FRANCISCO JOSE BARBARIN y JUANA BEE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 05 de Junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36089□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MIGUEL OSCAR DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 06 de Junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36224□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don WALTER MARCELO DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 06 de Junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□36225□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO ELIAS ARFUCH, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 4 de junio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□36094□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELSA JOSEFA BASTON y/o ELSA JOSEFA BASTON BURSET, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de junio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□36096□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña NELLY LERDA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de junio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□36090□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don AMERICO OSCAR PELLEGRINI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 4 de junio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□36092□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don JULIO SEVERIANO RICO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de junio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□36088□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ZULEMA GABRIELA RUIZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 6 de junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□36234□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROMAN ELADIO FERNANDEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 6 de junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□36233□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de

Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ESTEBAN PASCUAL ZABALA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 6 de junio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36231□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HUGO ALBERTO BAGLI y JOSEFINA SUSANA ESTELA MILLER, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 6 de junio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36230□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HECTOR ANIBAL TARTARA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 4 de junio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36239□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EFREN MARIA ESTHER ROSALES, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 06 de junio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36237□Jun. 13 Jun. 27

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELENA BACA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, a comparecer a estar a derecho. Rosario, 6 de junio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□36236□Jun. 13 Jun. 27

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/GARNERO SANTIAGO s/Apremio", Expte. N° 1932/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dr. Moscetta, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 16 de Mayo de 2008. Por practicada planilla. De manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1932/06. Dr. Moscetta (secretario). Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 36402 Jun. 13 Jun. 18

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/SAURET MARIO AUGUSTO y/o s/Apremio", Expte. N° 346/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dr. Moscetta, que se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 16 de Mayo de 2008. Por practicada planilla. De manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. N° 346/06. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 36403 Jun. 13 Jun. 18

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/AUDICANA NICOLAS RAMON Y/O s/Apremio", Expte. N° 348/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dr. Moscetta, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 16 de Mayo de 2008. Por practicada planilla. De manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. N° 348/06. Román O. Moscetta, secretario.

S/C 36404 Jun. 13 Jun. 18

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/HAMMERLY RICARDO y/o s/Apremio", Expte. N° 343/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo a cargo de la

Dra. Bocardo, Secretaría del Dr. Moscetta, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 23 de Mayo de 2008. Por practicada planilla. De manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. N° 343/06. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 36405 Jun. 13 Jun. 18

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/VILLARINO y GIACOBBI JUAN ALBERTO s/Apremio", Expte. Nº 1496/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas Nº 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dr. Moscetta, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 23 de Mayo de 2008. Por practicada planilla. De manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1496/06. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 36406 Jun. 13 Jun. 18

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/RUMIE MANIRA s/Apremio", Expte. Nº 1500/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas Nº 12 de San Lorenzo a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría del Dr. Moscetta, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 23 de Mayo de 2008. Por practicada planilla. De manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1500/06. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 36407 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Laboral, Civil y Comercial de la 2da Nominación de la localidad de San Lorenzo - Sta. Fe - a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Juez) y la Dra. Graciela Fournier (Secretaria), dentro de los autos DZAFIROPULOS, PANTELI s/Pedido de Propia Quiebra", Expte 888/02, se ha ordenado la publicación de edictos de la distribución final: "El proyecto de distribución final, con arreglo a la verificación y graduación de los créditos, previendo las reservas necesarias". Ingresos: Venta directa inmueble ubicado en calle Berón de Astrada Nº 1005 de la ciudad de San Lorenzo, resolución Nº 1.855 fs 148 de autos: Dzafiropulos, Penteli s/pedido de propia quiebra Expte. 888/05 \$ 50.000.- (50%) \$ 25.000. Total Ingresos \$ 25.000. Gastos: I - Gastos de Conservación y Justicia a) Rendición de Gastos. Total según Rendición de Gastos fecha 26 de julio de 2006 \$124,40 b) Tasa de Justicia 24% s/\$ 25.000 = \$ 600. 25% s/\$ 6.000 = \$ 150. Total Tasa de Justicia = \$ 750. c) Honorarios Profesionales \$ 8.116. d) Aportes Cajas Profesionales (20%) \$ 1.623,20 e) Honorarios tasación Martillera Nelly Dragoevich \$ 300.- Total Gastos de Conservación y Justicia (\$ 10.789.2) Subtotal \$ 14.210.8 II - Acreedores con Privilegio Especial art. 241 Ley 24.522 a) A.P.I. \$ 3.312,00 Total Acreedores con Privilegio Especial (\$3.312,00) Subtotal \$ 10.898,80 III - Acreedores Quirografarios: Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (a prorrata s/Anexo) \$ 10887,90 A.P.I. (a prorrata s/Anexo) \$ 10,90 Total Acreedores Quirografarios (\$ 10.898,80) Total \$ 0,00 Disponer se publique edictos que prescribe el art. 218 de la LCQ por el término de 2 (dos) días en el BOLETIN OFICIAL y se exhiban los mismos en los estrados del tribunal. San Lorenzo, 4 de junio de 2008. Fdo: Dra. Liliana Pasquinelli, juez, Graciela Fournier, secretaria.

S/C 36188 Jun. 13 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral, Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la localidad de San Lorenzo -Sta. Fe- a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Juez) y la Dra. Graciela Fournier (Secretaria), dentro de los autos "ACOSTA, JORGE DELFIN s/Pedido de Propia Quiebra", Expte. 890/02, se ha ordenado la publicación de edictos de la distribución final: "El

proyecto de distribución final, con arreglo a la verificación y graduación de los créditos, previendo las reservas necesarias". Ingresos: Venta directa inmueble ubicado en calle Berón de Astrada N° 1005 de la ciudad de San Lorenzo, el cual figura en resolución N° 1.855 fs. 148 de autos: "Dzafiropulos, Penteli s/pedido de propia quiebra" Expte. 888/05 \$ 50.000.- correspondiendo al Sr. Acosta, Jorge Delfin el 50% indiviso: \$ 25.000,00. Total Ingresos: \$ 25.000,00. Gastos: I - Gastos de Conservación y Justicia: a) Rendición de Gastos. Total según Rendición de Gastos fecha 26 de julio de 2006: \$ 101,85. b) Tasa de Justicia: 24% s/\$ 25.000 - \$ 600. 25% s/\$ 6.000 - \$ 150. Total Tasa de Justicia: \$ 750,00. c) Honorarios Profesionales: \$ 8.116,00. d) Aportes Cajas Profesionales (20%): \$ 1.623,20. e) Honorarios tasación Martillera Nelly Dragoevich: \$ 300,00. Total Gastos de Conservación y Justicia: (\$ 10.789,20). Subtotal: \$ 14.210,80. - II - Acreedores con Privilegio Especial, Art. 241, Ley 24.522: a) A.P.I.: \$ 5.913,40. Total Acreedores con Privilegio Especial: (\$ 5.913,40). Subtotal: \$ 8.297,40. - III - Acreedores Quirografarios: Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (a prorrata s/Anexo): \$ 8287,44. A.P.I.: \$ 9,96. Total Acreedores Quirografarios: (\$ 8.297,40). Total: \$ 0,00. Disponer se publique edictos de acuerdo a lo que prescribe el Art. 218 de la L.C.Q. por el término de 2 (dos) días en el BOLETIN OFICIAL y se exhiban los mismos en los estrados del tribunal. Fdo: Dra. Liliana Pasquinelli (Juez) y la Dra. Graciela Fournier (Secretaria). San Lorenzo, 4 de junio de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

S/C□36187□Jun. 13 Jun. 17

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: "COMUNA DE LUIS PALACIOS c/ROSALES, HILARIO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1756/06, se ha decretado lo siguiente. "San Lorenzo, 31 de Agosto de 2.007. Téngase presente la propuesta de martillero formulada. De la misma córrase traslado a la contraria por el término y bajo apercibimientos de ley y vista al colegio de martilleros. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1756/06. Dra. Bocardo, Graciela, Juez; Moscetta, Román O., secretario.

S/C□36401□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARTORIO YANINA MARISOL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término de diez días y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 21 de Mayo de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□36381□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MIRTHA BEATRIZ HERRERA y de doña NELIDA HERMELINDA PIÑERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□36382□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña NORA ILDA MACAT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□36383□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ALBERTINA LIDIA ZAMPA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Junio de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□36396□Jun. 13 Jun. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ADOLFO JOSE MALDONADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Junio de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□36386□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, doña VALENTINA CARRIZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, de Marzo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□36397□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, don LIBORIO GAITAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, 3 de junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□36398□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "ORONAO JUAN M. c/BANCO INTERCOOP y/o s/Escrituración" Expte. N° 127/07 se ha resuelto T° 19 F° 379 N° 805. San Lorenzo, 26 de mayo de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar al Banco Intercoop Coop. Ltda. y Libon Soc. Res. Ltda. que otorguen la Escritura traslativa, de dominio del inmueble inscripto al Tomo 223 Folio 223 N° 109948 de fecha 31/01/1980, dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de otorgarla el Juzgado a su costa, con costas a la demandada. San Lorenzo, 6 de junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□36399□Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: "MONTE HORACIO y Otra c/MIÑOZ CARLOS y Otros s/Declaratoria de Pobreza" Expte. N° 726/03 se ha ordenado citar y emplazar al demandado Sr. Carlos María MiñoZ para que conteste la demanda y ofrezca pruebas en el término de 20 días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de junio de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□36400□Jun. 13 Jun. 18

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BRANDI, MARIO N. y Otros s/Apremio", Expte. N° 1569/05, se cita a los señores Mario N. Brandi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8265/1, Sección A. Malugani, Manzana J, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de mayo de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

S/C□36380□Jun. 13 Jun.18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PAPONI, JOSÉ A. y Otros s/Apremio", Expte. N° 2040/05, se cita a los señores José A. Paponi y Carmen N. J. Ponce y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal

del inmueble padrón número 50477/9, Sección Zona Rural, Manzana P/1, lote 166, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de mayo de 2008. Jessica María Cinalli, secretaria subrogante.

S/C 36379 Jun. 13 Jun.18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SILVA, FLORENCIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1904/05, se cita a los señores Florencio Silva y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 4895/9, Sección Cafferata, Manzana A, lote 03B, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de abril de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36378 Jun. 13 Jun.18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ZABALETA, CLEMENTE LIDER R. y Otros s/Apremio", Expte. N° 1472/05, se cita a los señores Clemente Lider R. Zabaleta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10299/6, Sección Municipalidad, Manzana B, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de abril de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36377 Jun. 13 Jun.18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SANCHEZ, ALBERTO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1583/05, se cita a los señores Alberto Sánchez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9320/3, Sección Urbano, Manzana 189, lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de abril de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36376 Jun. 13 Jun.18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/JAIMES, SERGIO WALTER y Otros s/Apremio", Expte. N° 1861/05, se cita a los señores Sergio Walter Jaimes y/o Delfo H. Girolami y José D. Girolami y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13086/4, Sección Girolami, Manzana 1, lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 7 de mayo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36373 Jun. 13 Jun.18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CANTERO, ADOLFO LUIS y Otros s/Apremio", Expte. N° 1047/05, se cita a los señores Adolfo Luis Cantero y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2965/0, Sección Girolami, Manzana C, lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 7 de mayo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36372 Jun. 13 Jun.18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BORAGINA, VICTOR ALBERTO y OTROS s/Apremio", Expte. N° 1895/05, se cita a los Sres. Víctor Alberto Boragina y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14921/1, Sección Industrial, Manzana 6, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 8 de Mayo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36371 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BARBARO, ANTONIO y OTROS s/Apremio", Expte. N° 1356/07, se cita a los señores Antonio Barbaro y María Teresa de Barbaro y/o María Teresa Cortajerena y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 945/6, Sección Hoppe,

Manzana 5, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 14 de Mayo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36369 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CAPRICCIONI, ATILIO y OTROS s/Apremio", Expte. Nº 1360/07, se cita a los señores Atilio Capriccioni y/o Atilio Vicente Capriccioni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1177/5 y 1178/3, Sección Ferreras, Manzana 13, lotes 011 y 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 14 de Mayo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 36366 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña Palmira Simoni y de don Antonio Pandolfi, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Autos: SIMONI, PALMIRA y PANDOLFI ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 389/08. Mirta G. Armoa, secretaria. Villa Constitución, 03 de Junio de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 36123 Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don Enrique Ciccarelli, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Autos: CICCARELLI, ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 235/08. Dora A. Diez, secretaria. Villa Constitución, de 2008. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 36125 Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Villa Constitución, se hace saber que en los autos caratulados: PRINCIPE, ELENA ROSA - SOSA SANTIAGO IRINEO s/Sucesión, Expte. Nº 230/06, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de estos autos: Elena Rosa Principe y Santiago Irineo ó Yrineo Sosa, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de 2008. Dora

Diez, secretaria.

\$ 15□36251□Jun. 13 Jun. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro: 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, juez; Escna. Leonor Antelo, secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de la Sr. ENRIQUE FILIPPETTI con CI Nro: 17.829 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte Nro: 324/2008). Venado Tuerto, 6 de junio de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□36367□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro: 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, juez; Escna. Leonor Antelo, secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de la Sra. ADORRIS IRIS HAILEN DAMEN con LC Nro: 901.604 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte Nro: 379/2008). Venado Tuerto, 6 de junio de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□36361□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro: 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, juez; Escna. Leonor Antelo, secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de la Sra. CRUZ AMANDA SUAREZ con LC Nro: 4.615.698 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte Nro: 404/2008). Venado Tuerto, 6 de junio de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□36368□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro: 3 en lo Civil y Comercial de la

Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, juez; Escna. Leonor Antelo, secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de la Sra. ZULEMA NILDA MARIA ALONSO con LC Nro: 5.852.074 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte Nro: 324/2008). Venado Tuerto, 6 de junio de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□36364□Jun. 13 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro: 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, juez; Dra. María Celeste Rosso, secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios del Sr. BRIANZA PEDRO TEVALDO con DNI Nro: 648.117 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. (Expte Nro: 437/2008). Venado Tuerto, 6 de junio de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□36363□Jun. 13 Jun. 27
